



El Señor Don Carlos Hidalgo Roldán Del Comercio de esta Plaza

Ha fallecido hoy a las dos de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Concepción Luque Márquez; sus hijos don Patricio, doña Concepción y don Francisco; hijo político don Antonio Hidalgo Carmona, nieto, sobrinos y sobrinos políticos, primos y primos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos que asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta noche a las once, desde la casa mortuoria, Avenida de Obispo Pérez Muñoz, al Cementerio de San Rafael, y a los funerales que se celebrarán mañana, día 28, a las seis de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

MADRID

La lógica y la democracia

Un régimen democrático y parlamentario no se comprende sino bajo el signo de la ley de las mayorías.

La mayoría es la razón.
La mayoría es la justicia.
La mayoría es el derecho.
La opinión de tres debe prevalecer sobre la opinión de uno.

El sentir y el querer de los más, sobre el querer y el sentir de los menos.

Los partidos son pedazos de opinión.
Y en el Gobierno debe actuar los pedazos que sean mayores.

Y cuando acontece que no hay trozo de esa opinión que sea por sí mismo mayor que los otros juntos, se conciertan conjunciones, coaliciones, inteligencias de grupos o partidos para constituir mayoría.

Esto se ha hecho siempre, y esto hicieron también los conjunccionistas del bienio.

Para tener mayoría numérica formaron una pifia los republicanos más afines y los socialistas.

Y pareciéndoles esto poco captaron, a cambio de dádivas y concesiones, los votos de la izquierda.

Y en el hecho de constituir la mayoría del Parlamento fundaban su derecho a estar en el poder hasta que se cayeran de viejos, aunque España entera les señalara un día y otro la puerta de la calle.

Pues bien, estos parlamentaristas y demócratas son los que ahora emplean toda clase de amenazas y coacciones ante la posibilidad de que se forme un gobierno mayoritario.

Si fueran lógicos pedirían que no se prolongase el absurdo de que gobernara una minoría, porque un gobierno minoritario tiene que vivir del favor, de la benevolencia, de la magnanimidad de quienes le prestan los votos en el mejor de los casos y ha de estar moral o materialmente mediatizado en todos.

Además es muy cómodo ver los toros desde la barrera y para que hagan buenos con sus hechos sus palabras, lo que debe pedirse es que bajen al redondeo.

¿Quien o quienes tienen derecho a gobernar, cuando no renuncian expresamente a ese derecho, porque creen más conveniente, para su causa, gobernar desde fuera? No tienen derechos los que triunfaron en las elecciones de Noviembre y Diciembre, los que mediante una inteligencia patriótica y honesta puedan constituir una mayoría. Eso es lo democrático y lo parlamentario, lo cual no quiere decir que a mí que soy antidemócrata y antiparlamentario, me parezca eso lo mejor; y si es lo democrático y lo parlamentario, quienes profesan estas ideas tienen que aceptar la solución mayoritaria y por mucho que les contrarie o que les enoje, y no amenazar con resoluciones airadas y violentas que, llegado el caso, no llevarían adelante.

¿Quien creará, mientras no lo vea, en la retirada del Parlamento de ciertos socialistas que viven en él como el pez en el agua?

¿Y quien creería, aún viéndolo, que abandonarían las Cortes esas izquierdas que si son algo, por la ficción,

dentro de ellos, no son absolutamente nada fuera?

Si llegado el otoño, en el supuesto de que el actual gobernase hasta entonces, se forma un gobierno mayoritario, nadie rechistará.

Y si es un gobierno de los que no prodigan las palabras ni las obras, muchísimo menos.

PATRICIO

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

La siembra empieza a florecer. Próximo ya al venturoso día se acrecientan los entusiasmos y una luz de aurora sacramental alumbró los caminos del mar que llevan a la Argentina.

El ejemplo viene de arriba. Allí el Estado tiene alma y como ésta es de Dios, a El se la consagran los gobernantes en nombre y representación del pueblo. Es presidente de honor el de la República, el General Agustín; se han declarado festivos los días del Congreso; la rebaja de ferrocarriles y pasajes marítimos es también oficial, han hablado desde el micrófono enalteciendo la importancia religiosa y patriótica de la magna Asamblea, los ministros de Agricultura, de Justicia y el de Relaciones extranjeras. ¿Seguirá haciéndose el sordo a estas voces el laicismo republicano español?

El carácter esencialmente cosmopolita de este país, compuesto en su mayoría de inmigrantes, va a ofrecer la oportunidad, acaso nunca tan subrayada, de que resplandezca el internacionalismo de la fe en su peculiarísima nota de catolicidad. Las colonias extranjeras trabajan a mas y mejor en lucha de noble emulación y ya están funcionando normalmente las secciones alemanas, inglesas, armenias, brasileñas, bolivianas, caldea, chilena, croata, holandesa, húngara italiana, irlandesa, paraguayos, polaca, portuguesa, uruguayo y mejicana. Algunas con el Embajador al frente.

La actividad parroquial a la que se ha encomendado la misión más delicada y difícil, la de atraer por medio de la plegaria y del sacrificio, las bendiciones de Dios sobre esta gigantesca movilización de almas, alcanza realidades de éxito, superiores a todo cálculo, con las cruzadas infantiles eucarísticas, con las Semanas de culto a Jesús Sacramentado, anudando este primer eslabón de la aurea cadena, con el segundo de los Congresos diocesanos ya celebrados en Tucumán, Córdoba, Rosario, Paraña, Santamarca, San Juan y la Plata, a fin de que el broche junte y enlace los anillos con la mayor unidad y fuerza.

En el barrio más bello y elegante de la ciudad bosques, jardines, y lagos, sobre el monumento a España, como sobre base de nacionalidad y cultura, que eso simboliza, se levantará el Gran Tabernáculo entre las Avenidas de Sarmiento y de Alvear, eje y corazón de «Palermo» y luego en la «Plaza de Mayo», que es como el Forum de la república, que allí vivió las horas más emocionadas de su vida civil, se azará el devoto altar, donde un príncipe de la Iglesia celebrará la Misa para los congresistas. De esta suerte al cabo de poco más de un siglo, allí mismo donde un pueblo, merecedor de independencia, nació a la plenitud de su soberanía material y jurídica, renace hoy a la plenitud de su capacidad moral y religiosa

y la carta magna de su constitución proclamada en aquel histórico lugar en Julio de 1853 se completa y perfecciona mediante la reconstrucción de su fe, alma del pueblo, que allí se proclama por todos sus representantes.

¿Qué extraño, pues, que ante este vigoroso renacer del espíritu argentino, vibre de gozo la voz de las ondas, anunciando a todos la fausta nueva del Congreso Eucarístico, para que todos preparen su cooperación. Si eres católico, dice la radio a los ciudadanos de la América Española, recuerda que en Octubre próximo ha de celebrarse en Buenos Aires el más grande acontecimiento religioso de estos años; si no eres católico ten entendido que con este motivo, la atención del mundo entero nos mira.

Una frase análoga debiera decirse ahora a todos los españoles, pues que si lo son de veras, recordarse que de todas las glorias de su patria, la que inmarciblemente siempre, brilla con fulgor de perpetuo cenit, en este descubrimiento y colonización, es la maternidad espiritual del continente americano.

Si España—escribía el señor Orihuela, si España, haciendo honor a su riquísima e insuperable tradición eucarística, alimento y sangre de su fe, aliento y nervio de su nacionalidad, no pudo estar nunca ausente de esos grandes comicios internacionales, su presencia en el de Buenos Aires es doblemente reclamada. ¡Con qué emoción particular han de repercutir allí en nuestros pechos los triunfos y aclamaciones a la Hostia Sacrosanta en nuestra bendita lengua! ¡Con qué fuerza resuenan en el corazón de la madre las victorias y las proezas de sus hijos, sobre todo cuando estos mayores de edad y emancipados, pero fieles a los ejemplos y tradiciones del hogar común, renuevan los faustos familiares y llenan su nombre de gloria!

Allí han de acudir, pues, jubilosos, cuantos puedan, los hijos de España con la aportación espiritual que podamos ofrecer a sumarse con sus hermanos y celebrar juntos con esa honda y particular alegría que no pueden participar al igual las demás Naciones, ese magno acontecimiento, la apoteosis de Jesús Sacramentado. Allí estará toda España, unida íntimamente en fervorosa adoración, palpitando con los grandes y fuertes amores que exaltan el corazón de los pueblos. Si las distancias son grandes, si inmensos océanos nos separan, si la mayor parte no ha de poder estar presente, allí estará por lo menos, toda entera el alma española, rendida a los pies de la Eucaristía.

Elocuente y oportuno este llamamiento del ilustre Presidente del Comité Nacional, hermana y artífice los dos linajes de cooperación que debemos de aportar los españoles; el que implica asistencia personal, sin duda el mas loable y perfecto y el que solamente requiere presencia de espíritu y deseo. Si no es posible acudir, formando parte de las peregrinaciones que en Madrid y Vitoria se organizan, una con barco español, el «Cabo de San Agustín», otra con buques alemanes e italianos; ¿qué menos puede hacerse que enviar aquel homenaje universal a Cristo Sacramentado?

Imperativo de fe y de patria juntamente, la voz de España tiene que resonar en Buenos Aires más bríosos y firme que ninguna otra del mundo católico.

J. POLO BENITO

Letras de luto

† Don Eugenio Moltó

Quien era don Eugenio Moltó? Moltó Botella que acaba de fallecer en Bilbao a los 70 años de edad, era ante todo y más que todo periodista católico.

Eso de decir periodista católico parece una afirmación sin fuerza y sin importancia porque periodistas católicos se han llamado muchos que no van a misa, periodistas católicos se llaman escritores formados en la prensa liberal.

En la primera década del siglo presente la prensa católica elevó sobre el pavés a una escritora que en nuestro campo y en nuestros periódicos se dio a conocer. Hoy esa escritora figura en el núcleo de amigos de Rusia y como esta cientos y miles.

Por eso al subrayar nosotros lo de periodista católico es por que Moltó lo fue siempre.

Era amigo nuestro cuando dirigía en Cádiz un periódico católico y siguió siéndolo cuando pasó a «La Gaceta del Norte», al gran periódico ejemplo de los nuestros, que dirigió hasta 1910 y del cual luego fué gerente.

Cuando la empresa de «La Gaceta» se hizo cargo del «Debate» para reorganizar sus servicios fué Moltó quien el día 23 ha rendido la jornada de la vida confortado con los Santos Sacramentos.

Nuestra oración por su alma y nuestra sincera condolencia para su vida e hijos y para los compañeros de «La Gaceta del Norte».

Junta de Sanidad

En la tarde del 26 del actual, a las seis y media, en el despacho del excelentísimo señor Gobernador civil se celebró sesión ordinaria por el pleno de la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los señores siguientes: Inspector provincial de Sanidad, D. Juan de la Beneficencia provincial, Inspector provincial del Trabajo, don José de Diego Martínez, Inspector provincial Veterinario, Subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, Dr. Pérez Jiménez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas y don Rafael Barneto Arregui.

Entre otros asuntos de trámite fueron despachados los que siguen:

Expediente construcción un cementerio en Fuente Palmera, expedientes información pública de los proyectos de presa de derivación y canal de la margen izquierda del río Bembazar y el del trozo segundo del canal para riegos en la margen derecha del Guadalquivir, en término de Villafranca, y expediente sobre apertura de una farmacia en Cabra.

Todos ellos fueron dictaminados con arreglo a los informes de las ponencias y Comisión permanente.

El gobernador civil que presidió la sesión dirigió un caluroso saludo a los señores vocales por ser la primera vez que asistía a esta Junta, ofreciendo una decidida colaboración para todo cuanto redunde en el mejor servicio de los intereses sanitarios encomendados a ella.

En nombre de los presentes correspondió a dichas afectuosas palabras el Inspector provincial de Sanidad, el que agradeció en su justo valor las palabras del señor Gardoqui ofreciéndose en nombre de todos los vocales a colaborar desinteresadamente en esta obra sanitaria.

Magisterio

Han sido ascendidas a 7 000 pesetas las maestras doña Isabel García Quintana, de Villanueva de Córdoba, y doña Tomasa Cano Val, de Córdoba; a 6 000 doña Eustaquia Saturbay Uriarte, de Peñarroya y a 5 000 doña Teresa Quiñones Arenas, de Lucena; doña Dolores Reyes Jiménez, de Aguilar; doña Carmen Díaz Irasabal, de Doña Mencía; doña Florentina Antón Gil, de Montilla; doña Luisa Morales Durán y doña Marina Jiménez Zurbano, de Cabra y doña Isabel Almeida Carretero, de Montilla.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió las visitas del alcalde de Villaviciosa, de don Isidro Barbudo y al exdiputado don José Castillejo y Castillejo.

Hablando con los periodistas dijo que la comida de la cárcel, según informes que tiene, se sirve en perfectas condiciones, como puede comprarse y el trato que se da a los reclusos no tiene nada de censurable, como se ha dicho en un periódico local.

MULTAS

Por el señor Gobernador civil de la provincia han sido multados con cien pesetas, Juan López Canalejo, por dedicarse a la industria del hospedaje sin la debida autorización.

Con 250, Pilar de los Angeles Limones, por ejercerse en su casa la prostitución.

Con 50, Francisco Luque Rubio, dueño de una posada, por ejercerse en la misma la prostitución.

Con 5, María Enrique Delgado, Rosa Ruiz Valverde y Rafaela Prieto Rodríguez, por ejercer la prostitución clandestina.

PARA EL PARO OBRERO

Esta mañana han visitado al Sr. Gobernador civil, el Inspector Provincial Veterinario Sr. Jiménez Ruiz y el Director de la Estación Pecuaria Regional de Córdoba Sr. Aparicio Sánchez, los que son portadores de una instancia que por las fuerzas vivas de nuestra ciudad se eleva a la Dirección General de Ganadería, con el fin de que se destinen a Córdoba 250.000 pesetas de la cantidad total que ha sido consignada por el Gobierno para resolver la crisis del paro obrero.

El Sr. Gardoqui, comprendiendo la enorme importancia que para los intereses relacionados con el paro obrero tiene lo solicitado ha informado favorablemente la instancia y con toda urgencia la ha remitido por conducto del Ministerio de la Gobernación a la Dirección General de Ganadería, ya que estas cantidades han de ser invertidas precisamente en construcciones de la Estación Pecuaria Regional y Yeguada Nacional de Moratalla, Centros de gran relieve y prestigio ganadero que honran a nuestra provincia y que han de influir poderosamente en el desarrollo de su riqueza rural.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por lesiones, contra Luis Urbaneja Peinado, siendo condenado a 4 meses y un día.

Córdoba, estafa, contra José Sliva Ferreiro, a 2 meses y un día.

Córdoba, por resistencia, contra Manuel Prieto Jiménez, a un mes y un día de arresto.

Bujalance, por tenencia de armas, contra José Maya Fernández, a 4 meses y un día.

Posadas, por hurto, contra Luis Santiago Nieto, es absolutoria.

Bujalance, por lesiones, contra Cándido Maturana Muñoz, se condena a un mes y un día.

Notas de la provincia

HERIDAS

En Alcolea fué detenido Castor Escapilla Pavon, por haber causado heridas a Joaquín Ruiz Velasco.

INCENDIO

Dicen de Posadas que se declaró un incendio en el cortijo «Veinte Reales», quemándose 10 fanegas de terreno, sembrada de trigo.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Veraneantes

En Marbella (Málaga) y en el nuevo Hotel Miramar, pasareis un verano delicioso, entre el mar y la sierra. Pensión completa, 15 pesetas.

Inspección provincial Veterinaria

Orden del Ministerio de Agricultura sobre mataderos industriales y fábricas de chacinera:

«Ítem. Sr.: Siendo necesario proceder, con la mayor urgencia, a la completa organización de las industrias derivadas de la carne y estimando como dato primordial contar con una estadística, lo más exacta posible, del volumen de la producción de la aludida industria,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que por los Alcaldes respectivos comuniquen oficialmente a los dueños o gerentes de los mataderos industriales o fábricas de productos derivados de la carne, instalados en sus respectivos términos municipales, que en el improrrogable término de treinta días, a partir de la publicación de la disposición en el «Boletín Oficial» de la provincia, envíen al Gobierno Civil, Inspección provincial Veterinaria, una relación jurada del número de kilos de carne obtenida en sus mataderos industriales y de la elaborada en las fábricas de embutidos, desde el día 1.º de Junio de 1933 a igual fecha del 1934.

2.º Que acompañe a la aludida relación un estado demostrativo del número de reses sacrificadas y de las carnes de producción local o foráneas, adquiridas para la industrialización, determinando la procedencia de unas y otras y destino que se las dió en la industria.

3.º Que las relaciones y estados indicados lleven el visto bueno del Alcalde respectivo, acompañando a la vez un informe del Inspector municipal Veterinario, que acredite las condiciones higiénicas de los locales destinados a las industrias de referencia y comprobación de los datos facilitados por los industriales.

4.º Que por los Inspectores provinciales se remita a la brevedad posible, a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, la relación completa de los datos recibidos, a la vez que los originales de las declaraciones juradas y un informe sobre las posibles ocultaciones de producción y existencia de industrias clandestinas.

5.º Los interesados que no dieran cumplimiento a esta disposición, o sus datos no reflejaren la realidad de la producción, serán sancionados con la máxima multa que para estos casos determina la legislación vigente.

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos. Madrid 14 de Julio de 1934. Cirilo del Río. Señor Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias».

Para general conocimiento se hace público por la presente.

Córdoba 27 de Julio de 1934.—El Inspector Provincial Veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

Hotel San Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio
AMBROSIO DE MORALES, 3
Frente al DEFENSOR
Teléfono número 2104
Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

R. ALCÁNTARA RUBIO

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. Teléfono 2772

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.
Hoy viernes, de 9 a 1 de la noche,

El Congreso se divierte

por Lilian Harvey y Henri Garat.—Mañana sábado, «Déjame pasar la noche con i-o...».—El domingo, «VUELAN MIS CANCIONES».—El lunes «MAMA», (reprise), por Catalina Bárcena.—El martes, «TERESITA», por Gaye Gainer y Charles Farrell.

Cine Alkazar de Verano (LOCAL DEL TENNIS)

Hoy viernes, de 9 a 1 de la noche, «LA HIJA DEL DRAGON», por Anna May Wong y Warner Orland.—Mañana sábado, «EL CONGRESO SE DIVIERTIÓ», por Lilian Harvey y Henri Garat.—El domingo, «BOLICHE», por el famoso trío argentino IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE. Cantada y hablada en español.—El lunes, «HONDURAS DEL INFIERNO», en español.—El martes, «RASPUTIN Y LA ZARINA», por Jonh Ethel y Lionel Barrymore.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	70'50
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Id. id. 5 por 100	98'50
Id. id. 6 por 100	105'50
Banco de España	557'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	48'40
Libras esterlinas	37'05
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	99'40
Id. id. id. serie B	99'40
Id. id. id. serie C	99'40

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	48'45
Id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	37'10
Id. id. mínimo	37'00
Dólares cambio máximo	7'37
Id. id. mínimo	7'35
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'50
Exterior 4 por 100	84'50
Amortizable 5 por 100, 1920	95'00
Id. 5 por 100, 1917	92'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	9'00
Id. id. id. 5 por 100	66'50
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	557'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	87'50
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

«La Gaceta»
de hoy publica lo siguiente:
Creando una inspección general de oficinas que asesorará al Presidente del Consejo en los asuntos del Áfricaidental.
No intervendrá en ningún otro asunto.
Esa en el cargo de jefe de la sección civil de dicho organismo, don Juan Calot.
Se nombra comandante general del Regimiento de Carreteras al contralmirante Francisco Márquez.
Se nombra representante del Estado en el monopolio de petróleos a don Juan Calot.
Creando provisionalmente 271 plazas de maestros nacionales.
Vacantes de médicos titulares.
Samper
El Presidente del Consejo marchará esta tarde a Valencia, de donde regresará el lunes.
Tranquilidad
El subsecretario de Gobernación ha dicho que según los telegramas que recibía de provincias había tranquilidad.
A Cartagena
El día 14 se trasladará a Cartagena Rocha para la entrega de la bandera de combate al crucero «Libertad».
Sentencia
Zaragoza.—El tribunal de urgencia intervino en la causa por tenencia de explosivos en poder del menor José Fernández.
Había cuatro procesados.
Domingo Crespo que fué el que facilitó los explosivos, ha sido condenado a cuatro años.
Maestro
En «La Gaceta» de hoy se resuelve una instancia elevada por don Antonio Ruiz Soler maestro de segunda enseñanza de Espejo, quien solicitaba que para los efectos del concurso de traslado se le computaran los servicios prestados como auxiliar, acumulándolos a su actual cargo.
Se accede a la petición.
Huelga
Oviedo.—Los tranvías han anunciado la huelga para el 10 de Agosto.
Preso
Santander.—Por encontrarle una pistola y una porra ha sido detenido el director de «La Región», periódico socialista.
Agresión
Valencia.—En Benaguacil un grupo de extremistas tiroteó al alcalde Alfonso Sanz.
Ha producido indignación el atentado.
Samper
Valencia.—Esta tarde llegaron en avión Sampere y Izanzo.
Una sesión municipal
Ciudad Real.—Se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para dar posesión a 5 radicales, 2 agrarios y un independiente, nombrados por el gobernador civil en vacantes que había por cubrir.
El lugar del público estaba lleno de elementos afiliados a la casa del pueblo.
El alcalde que es socialista trató de

justificar la retirada de su minoría y de cinco radicales socialistas, porque consideran ilegales los nombramientos obtenidos por presión del diputado radical Morayta.
Fué coreado por el público.
Terminó llamando dictador a Morayta.
Luego dió posesión a dos exconcejales, se negó a darla a los demás y se retiró seguido de los socialistas.
El delegado gubernativo que presidia dió posesión a 6 concejales.
Se había tomado precauciones y la fuerza pública tuvo que disolver los grupos.
Fué detenido un sujeto que insultó a un guardia de asalto.
Gratificaciones
En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición, por la que se gratifica con 750 pesetas al Director y con 400 al secretario del Instituto elemental de segunda enseñanza de Lucena.
Igual gratificación se otorga a los del colegio subvencionado de La Rimbala.

El separatismo catalán
Los actos de ayer
Se están repitiendo los actos separatistas en Barcelona, con una frecuencia que no sabemos como se tola ya.
En la semana pasada en plena audiencia unos separatistas trataron de poner en libertad a un procesado y dieron en la sala vivas a Cataluña libre y muera a España.
Ayer se veía una causa contra el periódico separatista la «Nació catalana».
El presidente para evitar sucesos como el relatado, dispuso que la causa se viese a puerta cerrada.
El procesado pidió que no lo defendiese el abogado nombrado de oficio, sino el separatista Xammar que estaba en los pasillos.
Accedió el tribunal y al hacerse cargo de la defensa Xammar recusó al tribunal porque no sabe catalán.
El presidente en vista de las frases ofensivas para el tribunal mutó al letrado con 250 pesetas.
Protestó Xammar y fué detenido.
El procesado insultó al tribunal y fué retirado.
El procurador quiso retirarse entonces y la sala se lo prohibió.
El diputado catalán Trabal penetró en la sala y a grandes voces, como si allí tuviera autoridad, ordenó la retirada del procurador.
El presidente ordenó fuese detenido y Trabal, que debe desconocer sus derechos, dijo no podía ser detenido porque era diputado.
Lo rodean los guardias civiles y llegó a las manos con un sargento.
El comandante de la guardia civil hizo notar la calidad de Trabal, pero el presidente le dijo que está en delito infraganti y que debía ser detenido.
Tres consejeros—ministros de la Generalidad—se presentaron en la Audiencia y ordenaron la retirada de los guardias.
Autoridades
Ha sido imposible obtener referencia de la reunión de autoridades celebrada en el Palacio de Justicia.
Asistieron a ella los señores Dencaés, Coll y Media.
Fueron llamados el Tribunal sentenciador y el Juzgado de guardia.
Ninguno de ellos ha querido decir nada.
Sin embargo, se observa gran disgusto entre magistrados y jueces.
El magistrado don Julio Rodríguez Contreras, que presidia el Tribunal, que ha juzgado al señor Boñill, se muestra muy contrariado.
Dijo que no quería hacer manifestación ninguna, por ser funcionario y por ser también parte interesada.
Por fin interviene el Gobierno
Madrid.—Como consecuencia de los incidentes narrados, sabemos que a mediodía de hoy llamó el ministro de Justicia al fiscal general de la República con quien celebró una detenida conferencia.
Examinado en principio el asunto el ministro encargó al fiscal siga el procedimiento y organice una amplia información de lo ocurrido.
Esa información debe ser objetiva, limpia de todo apasionamiento para obrar en consecuencia y con arreglo a la ley.
Esa información la llevará al Consejo de ministros del miércoles.
El ministro a la vista de esa infor-

mación someterá el asunto al gobierno.
Por otra parte el día primero de Agosto se posesionará de su cargo el presidente del tribunal de casación de Cataluña que es el organismo encargado de admitir los recursos que se presentan contra el poder autonómico por infracción del Estatuto.
Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el ministro el cual confirmó esa conferencia.
El gobierno no es indiferente a cuanto ocurre y con arreglo a los informes que obtenga exentos de pasión será su juicio y procederá con arreglo a sus deberes.
Procesos
Con motivo de los incidentes de ayer en la Audiencia instruye sumario por incendio y hallazgo de líquido inflamable, otro por desobediencia del defensor y otro por desacato contra Trabal.
Companys
Por ausencia del consejero de Justicia Lluhi, se ha hecho cargo de la misma Companys.

Los sucesos de Austria
El Papa
Roma.—El Pontífice celebró esta mañana la Santa Misa en su capilla privada en sufragio del alma de Dollfus.
Por su propia mano redactó en latín el siguiente telegrama dirigido al presidente federal de Austria, Miklas: «Tomo vivísima parte en el dolor tuyo, de la amada Austria y de todo el mundo civilizado, por el criminal asesinato de Dollfus, canciller federal. Rendimos homenaje a su memoria y a su dignísima figura de cristiano fidelísimo, hijo de la Iglesia y valeroso defensor de la Patria. Y después de haber encomendado a la Divina Misericordia el alma del nobilísimo desaparecido, imploramos del cielo verdadera paz para la católica Austria y a ella y a ti mismo enviamos nuestra apostólica bendición con particular benevolencia. Firmado, Pius Papa XI»
Pacelli
Por su parte, el Cardenal Pacelli ha enviado a la viuda del canciller el siguiente telegrama redactado en lengua alemana:
«El Santo Padre, conmovido con el mayor dolor por la muerte, extraordinariamente repentina y verificada en trágicas circunstancias, de vuestro altamente benemérito consorte, que ha servido con fe ejemplar y viril fidelidad a su Iglesia y a su Patria, me encarga transmitirlos la expresión de su paternal condolencia. El implora la paz eterna para el finado y ruega el divino consuelo para la esposa tan duramente probada y para los hijos privados de su padre, y os otorga de todo corazón su bendición apostólica.»
Además, el Cardenal Pacelli ha enviado al vicencanciller austriaco otro telegrama que dice:
«Con la amargura más profunda y con vivísimo dolor, el Santo Padre ha sabido la noticia de la muerte del canciller Dollfus, caído víctima de pérfidos asesinos. En memoria de la abnegación con que el difunto puso su eximia energía de la mente y del corazón al servicio de la idea de un verdadero Estado cristiano y de la paz sincera de los pueblos, Su Santidad expresa su profunda condolencia al Gobierno del Estado federal austriaco, por vos dirigido, y a todo el pueblo austriaco. El Santo Padre implora para el difunto la paz de Cristo y expresa por otra parte su confianza en que el Omnipotente tome bajo su benigna protección al país, por el cual su hijo más fiel selló con sangre su probada fidelidad y le libre del espíritu de odio y de los propósitos alimentados que han conducido a este execrable hecho sangriento.»
Le Osservatore Romano
Roma.—El «Osservatore Romano» publica un artículo en el que dice que el asesinato del canciller Dollfus ha sido un desafío lanzado a Europa y al mundo civilizado, y afirma que Dollfus se había consagrado a una misión y a un apostolado que le impelía más allá de las fronteras de su patria, para confundirse con la concepción católica del mundo.
Dollfus había dedicado su vida a ello y no podía terminar en una crisis parlamentaria.
Su obra no podía disolverse en una

mutanza constitucional de Gobierno. El no era un hombre, sino una idea; no un adversario, sino un enemigo.
Un enemigo no combatido, sino odiado.
Dollfus debió caer sublimado por el sacrificio, deponiendo solo en manos de Dios su poder y elevando como García Moreno la suprema invocación de «Dios no muere».
El periódico termina afirmando que Dollfus es digno del sagrado nombre de mártir.
El mayor crimen
Ciudad del Vaticano.—El Papa, que se muestra profundamente afectado por el asesinato de Dollfus, condena especialmente que le hayan sido negados los auxilios espirituales, que había solicitado el canciller.
Mussolini
Roma.—Mussolini ha enviado al vicecanciller austriaco el siguiente despacho:
«El trágico fin del canciller Dollfus me ha causado un profundo dolor. Relaciones de personal amistad y puntos de vista políticos comunes me unían a él. He admirado siempre sus cualidades de hombre de Estado, su probidad, su sencillez y su gran valor. La independencia de Austria, por la que ha caído, es un principio que ha sido y será defendido por Italia aún más enérgicamente.
El canciller Dollfus, en tiempos excepcionalmente difíciles, ha servido al pueblo del que había salido, con absoluto desinterés y desprecio del peligro. Su memoria será honrada, no solo por Austria, sino por todo el mundo civilizado, que ya ha lanzado su condena moral contra todos los responsables, directos o alejados.
Además la expresión de mi pésame, que interpreta el sentimiento unánime de execración y condolencia del pueblo italiano. Firmado, Mussolini»
Los Reyes de Inglaterra
Londres.—El Rey ha dirigido al Presidente de la República austriaca el siguiente telegrama:
«Con horror he conocido el cobarde asesinato del canciller federal doctor Dollfus, y me apresuro a expresarle, señor Presidente, mi profunda simpatía hacia V. E. y a la nación austriaca en este trágico momento, y le ruego que exprese a madame Dollfus, de parte de la Reina y de mí mismo, nuestra cordial condolencia.»
Hindenburg
Berlín.—El mariscal Hindenburg ha enviado al Presidente de la República de Austria señor Miklas, un telegrama en el que expresa su profunda emoción por la muerte del canciller señor Dollfus, «víctima de un atentado execrable» y termina enviándole su sentido pésame.
Inglaterra y la dependencia de Austria
Londres.—En relación con los sucesos de Austria, Sir John Simon, en la Cámara de los Comunes declaró que la situación de Inglaterra respecto de la independencia e integridad de Austria, era la misma que la fijada en la declaración anglo-franco-italiana de Febrero último.
La declaración anglo-franco-italiana del 17 de Febrero declara la necesidad de mantener la independencia y la integridad de Austria de acuerdo con los Tratados instituidos.
Esta declaración tuvo efecto en ocasión de la consulta por parte de Austria sobre la actitud a adoptar por estos países, respecto a una ingerencia alemana en los asuntos internos de Austria.
Hitler
Berlín.—El canciller Hitler, con motivo de los tristes acontecimientos de Austria, se abstendrá de asistir a las tres últimas representaciones del festival de Bayreuth.
La situación
Viena.—La situación en Styria ha sido dominada por las fuerzas del gobierno.
En todo el país hay tranquilidad.
Existen aún pequeños focos que se van extinguiendo.
Entierro
Se ha acordado que el entierro de Dollfus que se celebrará mañana tenga solemnidad extraordinaria.

A los cultivadores de remolacha

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.
Los labradores en cuya Zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

Asistirá el jefe del Estado y el gobierno en pleno.
Más detalles
Los tribunales especiales continúan actuando en lo de los asesinos del canciller.
La artillería pesada actuó ayer en diversos sitios, rechazando los ataques de los nazis, sobre todo en un aeródromo, del que estos se habían hecho dueños.
En la parte septentrional de Austria, ha comenzado el éxodo de los varamentes, a pesar de la tranquilidad que reina.
Cerca de la frontera italiana se lucha intensamente.
El principal asesino de Dollfus se llama Franz Holzweber.
Fué cabo en el ejército y se le licenció en 1932 por hacer propaganda nazí.

La prensa
Refiriéndose a los sucesos de Austria, «El Debate» dice que el asesinato de Dollfus ha sido tan odioso e inútil, como todo crimen político.
Austria ha de buscar un hombre duro y fuerte que la defienda de sus enemigos.
La situación es peligrosa y difícil.
«El Socialista» habla de las consecuencias de la campaña del miedo.
«La Libertad» dice que el viento de Berlín es locura o perversidad.
«El Sol» habla del fracaso de las luchas políticas.
Miscelánea
Romería sangrienta
León.—En Campo Hermoso en una romería hubo riña entre mozos resultando varios heridos.
La guardia civil practicó varias detenciones.
Incendio
Zaragoza.—En Zuera, por una chispa del motor ardió 600 decálitros de trigo y 4 000 arrobas de paja.
Barco
Cádiz.—En la factoría de Matagorda se ha botado el vapor «Allice-2», que se dedicará al transporte de viajeros desde Algeciras a Gibraltar.
Tiene cabida para 300 pasajeros.

TOROS
Valencia
Tercera de feria. Reses de Rincón Barrera, sustituye a Belmonte, Ortega y Laserna.
Barrera torea superiormente al primero.
Los banderilleros aplaudidos.
Barrera se lleva a toro al tercio del sol donde hace una faena magistral para media tendida.
Descabella tras el primer intento. (Ovación y oreja).
Ortega, bien con la capa.
El Artillero en una vara estropea al toro.
Ortega da cuatro naturales, tres molinetes, otro con la izquierda, para una estocada soberbia.
Ovación, oreja, rabo y dos vueltas al ruedo.
Laserna hace en el tercero una faena inteligente para tres pinchazos y dos intentos. (Palmas). Sigue la corrida.

Extranjero
Muerte de Lyautey
París.—A las 3'15 de esta tarde ha fallecido el mariscal Luis Huberto Lyautey, en Vezellise.
Había recibido anteayer los Santos Sacramentos.
Fué muchos años Comisario general en Francia.
En Noviembre cumplía 80 años.
Catástrofe
Friedrichstrasse.—Un avión de la Compañía Condor cayó esta mañana en el lago de Constanza, incendiándose.
Perecieron carbonizados 8 viajeros y tres tripulantes.
LA BLASFEMIA
Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. «Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?»

III ANIVERSARIO DEL SEÑOR
J. Ignacio Pérez-Boza Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa
MARQUES DE VALDELORO Y CONDE DE MONTEBLANCO
QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 28 DE JULIO DE 1931
D. O. M.
Su hija doña Purificación Pérez Boza González de Anleo, hijo político don Luis Delgado Alvarez, nieta Lolita Delgado Pérez, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a las misas rezadas que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia parroquial de San Miguel, el día 28 desde las ocho de la mañana; en el convento de PP. Franciscanos de Fuente Obejuna (Córdoba) y en Punta-Umbria (Huelva), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

CASANA-DENTISTA
Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Agosto de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



La Unión y El Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza del Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO el sombrero, gorra y bolina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A.—Para verla dirijanse a calle Cidros, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

¡Prensa católica, periódico católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentar plaza de soldado de la Cruz.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 28. La Beata Catalina Tomas.

La misa y oficio son de la Santa, con rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Nicolás.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles de la India se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Salvador.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho, se dirá una misa rezada en el altar de San Ignacio de Loyola.

Solemísimo tríduo a San Ignacio de Loyola. Los días 29, 30 y 31 del actual. A las siete y media de la tarde, con manifiesto y sermón que predicarán:

El día 29, M. R. P. Alfonso de Santa Teresa, Definidor Provincial de los Carmelitas Descalzos.

Día 30, R. Sr. D. José Torres Molina, Rector de la Parroquia del Salvador (Compañía).

Día 31, M. I. Sr. D. Mariano Ruiz-Calero Alcántara, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El último día, festividad del Santo, a las ocho de la mañana, celebrará la misa de comunión general, con fervorín, el M. I. Sr. D. Francisco Navajas Camargo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario.

Al terminar estos cultos se dará a besar las reliquias de San Ignacio.

San Cayetano.—Mes de la Virgen del Carmen. Durante la misa de seis en el altar de la Virgen se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

Santa Marta.—Los días 27, 28 y 29 a las siete de la tarde solemne tríduo en honor de su Titular con manifiesto, cánticos y sermón que predicará las tres tardes el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, Canónigo.

El día 29 será la Función principal a las nueve de la mañana en la que predicará el mismo señor orador del tríduo. Al terminar se dará a besar la Reliquia de Santa Marta.

Todos los fieles que durante este día visiten esta Iglesia pueden ganar indulgencia plenaria.

Tanto los cultos del tríduo, cuanto la función serán costeados por unos señores devotísimos de Santa Marta.

Iglesia de Jesús Crucificado (Hermitas de los pobres).—El próximo domingo 29, a las diez y media de la mañana, fiesta solemne que las Hermitas de los ancianos desamparados consagran a Santa Marta, protectora de su instituto, con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena en honor de la Santa, con manifiesto y cánticos, terminando con la bendición y reserva solemne de S. D. M.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia en dicho día.

Costean estos cultos los testamentarios de don Eleuterio Santos Bordas (q. e. p. d.), en cumplimiento de su voluntad y por sus intenciones.

San Pablo.—El domingo 29 celebrará la Archicofradía del Sagrado Corazón de María el ejercicio mensual.

A las ocho misa de comunión general con piadosos cánticos.

Por la tarde a las siete los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón que predicará un Padre de la Comunidad.

Acto seguido se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

El mes de Agosto dedicado al Corazón de María.

Todos los días por la mañana se hará el ejercicio del mes en honor del Corazón de María en la misa de seis y media, los días festivos se hará en la misa de las seis.

XV ANIVERSARIO

La misa solemne de requiem que se celebrará mañana 28 a las siete en la iglesia del Convento de Santa Cruz se aplicará en sufragio del alma del señor don Antonio Muñoz Aguilar (q. e. p. d.)

Sus hijos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Nuestro Señor.

Valenzuela

ESPONSALES

El día 22 del corriente, a las once de la noche y ante nuestro párroco don Jacinto Sanz, firmaron sus esponsales la bellísima señorita Antonita Serrano Castilla y el joven acaudalado don Miguel Morales Gallardo.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Ramón Velasco Rivas y don Antero Velasco, y por el novio, el joven abogado don Miguel Gallardo y don Juan José Castilla Gordillo.

Terminado el acto fueron obsequiados todos los invitados con un abundante refresco, habiendo derroche en fiambres, pastas y habanos, reinando entre todos la mayor alegría.

Hizo los honores de la casa la bondadosa señora doña Lucía Castilla García.

La boda ha sido concertada para la primera quincena de Septiembre.—CORRESPONSAL.

El Sr. Sbert no puede representar a los universitarios españoles

El telégrafo nos ha enterado días pasados de que el señor Sbert salía para el extranjero para asistir a una conferencia internacional universitaria.

No sabemos si va con representación oficial aunque nos tememos que sí, pero particular u oficialmente, como quiera que vaya, es positivo, que por el pueblo de su naturaleza, donde quiera que se presente será considerado como un representante de España.

Y a eso debieran oponerse los universitarios españoles. ¿Cómo puede ser representante de los intereses universitarios el que no ha sabido acabar una carrera en ninguna de las Universidades españolas?

¿Es que todas las Universidades españolas no han producido otro personaje de más crédito y de más lustre que llevar a esa conferencia?

No conoce mejor las Universidades el que las recorre todas, como no conoce la mariposa las flores de la campiña porque se haya posado en todas ellas unos instantes.

El que las conoce es el naturalista que ha cogido una sola de las flores y la ha diseccionado y la ha analizado con profundidad y con detalle.

El alumno que ha seguido todos los cursos de una carrera con aprovechamiento y afición, es el único que puede haber apreciado los defectos, las excelencias, las exigencias y las necesidades de la Universidad; es el que puede acudir con eficacia a una conferencia internacional universitaria, y puede conseguir en ella para nuestra patria, lustre y prestigio.

¿A qué va el señor Sbert—el estudiante perpetuo y errante, conocido de todo el mundo por esas cualidades—a la conferencia internacional universitaria?

Antes de que llegue a su destino ese «conferenciante» es necesario que los organizadores de la conferencia sepan que ni España ni las Universidades españolas se consideran representadas por el señor Sbert.

¡Hasta ahí podríamos haber llegado!

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 46 0C

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 41 2C

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 23 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 32 50

Oscilación. 17 00

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 12 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º 753 60

Temperatura a la sombra. 28 40

Temperatura de termómetro humedecido. 20 00

Tensión de vapor. 13 50

Humedad relativa. 50 00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 89 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAQUERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.